

(06/07/26)

AGROECOLÓGICA SEDE GUAVIARE EN EL ÁREA: BÁSICA DE INGENIERÍA PARA ORIENTAR:

(PERIODO ACADÉMICO 2026- II)

Convocatoria: Primera Vez X

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- Ingeniero Agroecólogo, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Forestal, Biólogo, Ingeniero Ambiental o Ingeniero afin al sector agropecuario.

ESTUDIOS DE POSGRADO

- En áreas a fines con la Agroecología, Ciencias Agrarias o Ciencias Biológicas o experiencia certificada en el área de conocimiento no inferior a 36 meses (de acuerdo con el Acuerdo 13 de del 23 de marzo de 2019 del Consejo Académico).

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Dominio de los principios agroecológicos aplicados al análisis integral de los agroecosistemas, entendiendo sus componentes y las interacciones entre ellos.

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- **Docencia Universitaria:** 6 MESES
- **Investigación:** -O-
- **Profesional:** 12 MESES

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Orientación a Resultados, Orientación al Usuario y al Ciudadano, Transparencia, Compromiso con la Organización.
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público.
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos.

REQUISITOS GENERALES

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
- Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS (dar cumplimiento al Art. 1 del Acuerdo 04 del 2018 del CSU).
- Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 3	FECHA: 08-10-2024	PÁGINA: 2 de 2

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar el cargo.
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
6. Antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación.
7. Antecedentes fiscales en la Contraloría General de la República.
8. Antecedente Judiciales en la Policía Nacional.
9. Medidas Correctivas en la Policía Nacional.
10. Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales.

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 09/07/2026 hasta el 16/07/2026

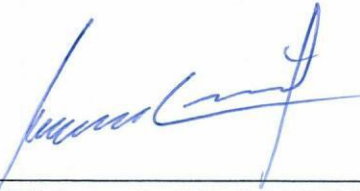
Lugar: Oficina Facultad de Ingeniería ó al correo: fingenieria@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:00 am a 11:00 am y de 2:00 pm a 5:30 pm

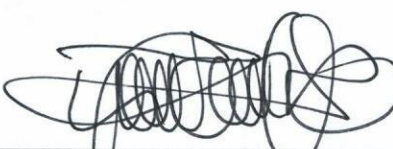
PRUEBA DE CONOCIMIENTO: En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba: 23/07/2026 **Hora:** 10:30 a.m. **Lugar:** Virtual por plataforma Meet

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 28/06/2026 en la Oficina de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Amazonia, en el portal web institucional o envío por correo electrónico.


Firma Rector (E) Acuerdo 102 del 2025 CSU
Nombre: FAUSTO ANDRÉS ORTÍZ MOREA

Revisado Por:

	
Firma Decana Facultad de Ingeniería	Firma Vicerrectora Académica
Nombre: YUDY ALEXANDRA OTAYA CALDERÓN	Nombre: GINA PAOLA ESPAÑA CETINA